

EvAU – Evaluación para el Acceso a la Universidad 2020

**Participación de Profesores de Centros
Educativos de Secundaria en la Evaluación
para el Acceso a la Universidad**

Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas

Universidad Rey Juan Carlos

<http://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#pruebas-de-acceso>

91 488 73 69

acceso@urjc.es

INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA EvAU 2020

1. NORMAS GENERALES

Le rogamos que lea atentamente las normas e instrucciones de participación.

Todos los profesores que deseen participar en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), realizarán su solicitud mediante la aplicación que se facilitará en la siguiente dirección:

<https://gestion2.urjc.es/evau/>

<http://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#pruebas-de-acceso>

Podrán participar los profesores de secundaria de centros educativos adscritos a la Universidad Rey Juan Carlos.

No podrán participar en caso de tener algún pariente con nivel de consanguinidad hasta el 4º grado o afinidad hasta el 2º grado que se presenten a la Evaluación para el Acceso a la Universidad en la Comunidad de Madrid en el presente curso académico.

PLAZO DE SOLICITUD: Del 11 al 25 de febrero de 2020

La designación de correctores se realizará por sorteo el día 16 de marzo a las 15:00 horas en el edificio del Rectorado (Móstoles). El resultado se comunicará por email **el 25 de marzo**.

Para cualquier duda o consulta, pueden ponerse en contacto con nosotros vía telefónica o por email.

2. NORMAS ESPECÍFICAS Y PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Podrán solicitar su participación en la EvAU los profesores que pertenezcan a los centros adscritos a la Universidad Rey Juan Carlos y cumplan los requisitos detallados a continuación.

Los profesores pueden participar como **Personal de Apoyo**, representando al centro durante la Evaluación, o bien como **Corrector**. No es posible desempeñar ambas funciones simultáneamente.

Sólo podrán intervenir como correctores los profesores de centros públicos que ostenten la condición de funcionario de carrera y que impartan Bachillerato.

No podrán intervenir como correctores los profesores que pertenezcan a centros privados o concertados.

Todos los profesores que deseen participar tendrán que incluir **obligatoriamente** en su solicitud una copia de su **DNI por las 2 caras** en formato PDF a través del formulario de participación.

Aquellas solicitudes que no aporten el DNI serán anuladas.

2.1 Personal de Apoyo: Solicitud y normas

Cada centro debe elegir **un único profesor de apoyo** que estará presente en la EvAU representado al centro durante la misma. Si alguna causa impidiera la asistencia del profesor a las 2 convocatorias será necesario emitir otra solicitud para el nuevo profesor dentro del plazo e informar al Servicio de Pruebas de Acceso de esta circunstancia.

Normas:

El profesor de apoyo, que formará parte del Tribunal en los términos que establece la normativa tendrá atribuidas, entre otras, las siguientes funciones:

- Orientación y asistencia a los estudiantes de su centro durante los días de celebración de la prueba en lo relativo a la organización de la misma.
- Resolución, con los tribunales y los servicios competentes de las respectivas universidades, de las posibles incidencias derivadas de la inscripción de los estudiantes de su centro en la prueba.
- Notificación a los tribunales de la existencia de incidencias graves (debidamente justificadas para su valoración por parte de las universidades) que impidan a los estudiantes de su centro la realización de alguno de los ejercicios de la evaluación.
- Las tareas de información, coordinación y organización de los estudiantes de su centro que, a petición de los tribunales, sean necesarias durante la celebración de la prueba.

Los profesores de apoyo permanecerán en las inmediaciones de las aulas en las que realicen los exámenes los estudiantes de su centro, con el fin de prestar el apoyo que les sea requerido por los miembros del tribunal.

Les recordamos que no se realizarán modificaciones de matrícula de los alumnos fuera del plazo establecido para ello.

2.1. Instrucciones de solicitud de profesor de apoyo

Para acceder a la aplicación, introduzca la siguiente dirección en su navegador de internet:

<https://gestion2.urjc.es/evau/>

Teclee el nombre de usuario y clave que le proporcionará el director de su centro y pulse **“Acceder”**.

Elija la opción **SOLICITUD PERSONAL DE APOYO**

Rellene sus datos personales, de contacto y bancarios. **También debe aportar una copia en PDF de su DNI (por las 2 caras).**

Nueva Solicitud

**PERSONAL DE APOYO A LOS TRIBUNALES
CURSO 2016-17**

Solicitud

Información Personal

Primer Apellido	<input type="text" value="Primer Apellido"/>	Segundo Apellido	<input type="text" value="Segundo Apellido"/>
Nombre	<input type="text" value="Nombre"/>	DNI/NIE	<input type="text" value="DNI/NIE"/>
Nombre del Centro	<input type="text" value="AFRICA"/>		
Dirección	<input type="text" value="Direccion"/>		
Provincia	<input type="text" value="(Seleccionar)"/>	Localidad	<input type="text" value="(Seleccionar)"/>
CP	<input type="text" value="CP"/>	Teléfono de Contacto	<input type="text" value="Telefono"/>
		Móvil	<input type="text" value="Movil"/>
Email	<input type="text" value="Email"/>		

Datos Bancarios

[Requisitos de la oferta](#)

Pulse **ENVIAR SOLICITUD**

Recibirá en su correo electrónico la confirmación de la recepción de su solicitud. Si necesitara realizar alguna modificación, podrá efectuarla con el enlace que recibirá en el mismo correo de confirmación.

2.2 Profesor Corrector: Solicitud y Normas

Los profesores que deseen participar como correctores deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera
- Impartir clase de Bachillerato de alguna de las materias que componen la Evaluación de Acceso a la Universidad (Asignaturas Troncales).
- No tener ningún pariente con nivel de consanguinidad hasta el 4º grado o afinidad hasta el 2º grado que se presenten a la Evaluación de Acceso a la Universidad en el presente curso académico.

Se convocan dos Tribunales correctores para la EvAU: Inicial y de Reclamación.

TRIBUNAL INICIAL: Los profesores seleccionados corregirán los exámenes de la asignatura designada y además tendrán la **obligación de asistir como vigilantes o responsables de aula a todas las sesiones de las pruebas** que se celebrarán en la convocatoria ordinaria de **JUNIO los días 2, 3 y 4** (día 5 para coincidencias e incidencias) o en la convocatoria extraordinaria de **JULIO los días 30 de junio, 1 y 2 de julio** (día 3 para coincidencias e incidencias). A las coincidencias sólo acudirán aquellos profesores que sean convocados previamente.

En la convocatoria de junio acudirán, según se les adjudique, al Campus de Móstoles o de Fuenlabrada. En la convocatoria extraordinaria de julio, la EvAU se celebrará exclusivamente en el Campus de Móstoles.

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN: Los profesores elegidos para la convocatoria de ordinaria de **JUNIO** deberán recoger los exámenes en la 1ª planta del Rectorado (Servicio de P. Acceso. Móstoles) el día 19 de junio y devolverlos corregidos el 22. En la convocatoria extraordinaria de **JULIO**, se recogerán el día 15 de julio y se entregarán corregidos el 20 de julio.

Los profesores de reclamación **no acudirán a la celebración de las pruebas.**

En ambos Tribunales, los profesores seleccionados deberán hacer una aceptación expresa y remitirla a la dirección de correo: acceso@urjc.es antes del 2 de abril.

Los coordinadores de cada asignatura realizarán antes de que se celebre la EvAU al menos una reunión informativa y de unificación de criterios a la que **deberán asistir obligatoriamente.**

RENUNCIA AL TRIBUNAL Y EXCLUSIONES

Los correctores seleccionados tras el sorteo sólo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales por causas debidamente justificadas. Las solicitudes de participación de los correctores que renuncien sin justificación motivada/acreditada serán descartadas en futuras convocatorias.

De la misma manera, aquellos correctores que incumplan con las funciones y deberes de su puesto serán objeto de informe desfavorable por parte del Presidente/a del Tribunal que implicará su exclusión en futuras convocatorias.

Serán causas de exclusión, entre otras: Incumplir las normas e instrucciones establecidas por la Presidencia del Tribunal. No asistir a la reunión del coordinador previa a la celebración de la EvAU. No comparecer a alguna de las sesiones de las pruebas. Incumplir los plazos de entrega de exámenes. No cumplir las normas básicas de respeto y ética debidas durante las pruebas.

Instrucciones de solicitud de profesor corrector

Para acceder a la aplicación, introduzca la siguiente dirección en su navegador de internet:

<https://gestion2.urjc.es/evau/>

Teclee el nombre de usuario y clave que le proporcionará el director de su centro y pulse **“Acceder”**.

Elija la opción **SOLICITUD DE CORRECTOR**

Rellene sus datos personales, de contacto, bancarios y las asignaturas que desee corregir.

Tendrá que seleccionar también la convocatoria(s) y tipo(s) de tribunal en el que desea participar (Inicial y/o Reclamación).

También debe aportar **una copia en PDF de su DNI (por las 2 caras).**

Universidad Rey Juan Carlos Evaluación Acceso Universidad

Nueva Solicitud

INSCRIPCIÓN EVALUACIÓN ACCESO UNIVERSIDAD CURSO 2016-17

Solicitud

Información Personal

Primer Apellido	<input type="text" value="Primer Apellido"/>	Segundo Apellido	<input type="text" value="Segundo Apellido"/>		
Nombre	<input type="text" value="Nombre"/>	DNI/NIE	<input type="text" value="DNI/NIE"/>		
Dirección	<input type="text" value="Direccion"/>				
Provincia	<input type="text" value="(Seleccionar)"/>	Localidad	<input type="text" value="(Seleccionar)"/>		
CP	<input type="text" value="CP"/>	Teléfono	<input type="text" value="Telefono"/>	Móvil	<input type="text" value="Movil"/>
Email	<input type="text" value="Email"/>				

Datos Bancarios

Debe ser el titular de la cuenta

IBAN	<input type="text" value="IBAN"/>	Entidad	<input type="text" value="Entidad"/>		
Sucursal	<input type="text" value="Sucursal"/>	DC	<input type="text" value="DC"/>	Cuenta	<input type="text" value="Cuenta"/>

Indique la materia en la que desea corregir:

<input type="checkbox"/> ARTES ESCÉNCIAS	<input type="checkbox"/> BIOLOGÍA	<input type="checkbox"/> CULTURA AUDIOVISUAL
<input type="checkbox"/> DIBUJO TÉCNICO II	<input type="checkbox"/> DISEÑO	<input type="checkbox"/> ECONOMÍA DE LA EMPRESA
<input type="checkbox"/> FISICA	<input type="checkbox"/> FRANCÉS	<input type="checkbox"/> FUNDAMENTOS DEL ARTE II
<input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA	<input type="checkbox"/> GEOLOGÍA	<input type="checkbox"/> GRIEGO II
<input type="checkbox"/> HISTORIA DE ESPAÑA	<input type="checkbox"/> HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	<input type="checkbox"/> HISTORIA DEL ARTE
<input type="checkbox"/> INGLÉS	<input type="checkbox"/> LATÍN II	<input type="checkbox"/> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
<input type="checkbox"/> MAT. APLIC. A LAS CC. SOCIALES II	<input type="checkbox"/> MATEMATICAS II	<input type="checkbox"/> QUÍMICA

Convocatoria

<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	<input type="checkbox"/> RECLAMACIÓN JUNIO	<input type="checkbox"/> RECLAMACIÓN SEPTIEMBRE
--------------------------------	-------------------------------------	--	---

Pulse **ENVIAR SOLICITUD**.

Recibirá en su correo electrónico la confirmación de la recepción de su solicitud.

Si necesitara realizar alguna modificación, podrá efectuarla con el enlace que recibirá en el mismo correo de confirmación.